

PERIODICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Organo de la Coalición Republicano-Socialista de Tortosa

LOS CARTEROS

A OTRA HUELGA

Los gatos enseñan las uñas

Los carteros van a la huelga. El Estado les ha desatendido, les ha postergado. Y ellos recurren contra el Estado haciendo uso del único procedimiento eficaz: el abandono colectivo del trabajo. Hacen bien si llevan en su alma el propósito de vencer.

Esta nueva huelga es un nuevo ejemplo de la posición africana en que vive el Estado español. Es una nueva prueba de la ligereza, de la versalidad, de la ausencia de pudor en los hombres que el Rey elige para que sostengan la Monarquía. Los carteros van a la huelga por los mismos motivos porque fueron a la huelga los ferroviarios. No pedían mejoras éstos. No piden mejoras los carteros. Los ferroviarios pedían que el Gobierno diera efectividad a sus promesas; que cumpliera la palabra empeñada en resolver huelgas anteriores; que hiciera lo que dijo que haría. Lo mismo piden los carteros ahora. ¿No subleva el espíritu ver como el Estado español, en esta hora, en que todos los hombres conducen su vida por cauces de extremada seriedad, sigue siendo el ejemplo único en Europa de la picardía, de la travésura, de las dos caras? Un pueblo no tiene más que un enemigo poligroso: su Gobierno, escribía Saint Just en días en que el Gobierno se aferraba al Poder como una presa. Hoy que el ejercicio del Poder es el sacrificio que los hombres más puros, más inteligentes y más fuertes hacen en servicio del pueblo, este apotegma de Saint Just no tiene caracteres de generalidad. Solo puede aplicarse a naciones de la degradación histórica de España. A naciones que no tienen alas para ascender en la Historia.

Cuando, con unas monedas que aun no se sabe de qué bolsillos saldrán pensó llenarse los bolsillos de militares y funcionarios públicos, el Gobierno se dió prisa a aprobar las reformas que modificaban la constitución del Ejército. Y más prisa que se dió el mismo Ejército, pues que antes de que las reformas salieran del Congreso y el Senado los habilitados habían recibido ya orden de disponer las nóminas según el plan nuevo. Estaban por consiguiente aquietados los cuarteles de banderas. Volvía la paz a los cuarteles. Habíanse enfundado las espadas. ¿Qué quedaba? ¿El empleo de oficina que trabaja y no come? ¿El maestro que enseña en una escuela infecta por unas monedas de cobre al día? ¿El cartero que cobra menos de lo que gana un mendigo pidiendo en la calle por amor de Dios? Maura tuvo una frase lapidaria para explicar su disposición de su Gobierno. Fue ésta: "El león está amansado; al gato ya le cortaremos las uñas. ¿Hay necesidad de decir que el león es el militar y que el gato es el empleado, el maestro el cartero? ¿Hay necesidad de explicar que amansar al león significa haberle dado lo que pedía y cortar las uñas al gato vale tanto como no darle lo que pedía y se le había prometido darle, sino conspurcarlo, acorralarlo, atemorizarlo

para que no pueda en la vida pedir más? El león es el fuerte: el gato es el débil. En un Estado consciente, severo, inteligente, el león sería desarmado para que su fortaleza ilimitada no fuera un daño; el gato sería fortalecido para que su debilidad no constituyera un quebranto.

En este Estado español sucede al revés: al fuerte que ha sido un peligro se le arma más y así constituye un peligro mayor; al débil, que por su debilidad pudiera representar un quebranto, no se le dá mano para levantarlo. Al contrario. Se le atan las manos para que no se mueva. Se le ciegan los ojos para que no vea. Se le tapa la boca para que no grite. Se le expatria o se le tirotea en la calle para que a figura de hombre romántico que pide libertad se borre de esa tierra española que fué tierra de heroicos romanticismos.

Pero uno de estos gatos enseña las uñas otra vez. Si puede clavarlas en el corazón de quien le ha herido en nombre y en el propósito, hace bien en enseñarlas. Si pueden los carteros paralizar en seco el trabajo que realizaban; si pueden conseguir que los oficiales, burlados y vendidos como ellos y como ellos apellidados gatos, les secunden; si pueden lograr producir un trastorno en esta anárquica vida española, hacen bien en enseñar las uñas. Su actitud obligará a meditar a muchas personas que actúan sin pensar en sus actos. Obligará a detenerse a mucha gente que anda sin ver las cosas que le rodean. Obligará a que, arriba y abajo, se discuta sobre la situación de España. Obligará a que en todos los hogares españoles se hable de la ausencia de un Poder público serio, capacitado, fuerte. ¿Qué puede pasar? ¿Qué los puestos de los carteros sean ocupados por guardias de orden público y por números del ejército? Mejor.

El servicio de estos guardias y de estos soldados dará la prueba que se dió en la huelga pasada: una prueba de tenebroso desorden. La gente ansiará que los guardias y los soldados vuelvan a sus cuarteles y dejen de complicar la complicada vida española. ¿Qué puede pasar? ¿Qué el Gobierno solo acuda al derecho penal para resolver este conflicto de orden social? Mejor también. Porque ello será una nueva prueba de la inconsciencia de estos últimos hombres que en sus últimos días ha buscado la monarquía... El orden social ya no descansa en ningún país sobre el derecho penal. Descansa en un noble sentimiento de justicia que lleva a interpretar a este orden no como una sumisión de todos los dolores, sino como una satisfacción de todos los anhelos y una aminoración de todas las necesidades.

...Los carteros van a la huelga. Se les prometió y no se les ha dado. Se les ofreció y no se les ha cumplido. Pasa también por ello la sensación de que viven en un país donde el Gobierno no gobierna. En

un país donde no mandan los que no dejan mandar ni mandan los que debieran mandar. A la huelga, pues. Pero a la huelga todos. Y en la huelga hasta el final. Y mientras la huelga dure, caliente el corazón y fría la cabeza. Así. Cuando en un país el Estado no tiene ninguna solidaridad moral con la Nación, los ciudadanos en rebeldía sienten más la patria y hacen más por la patria que los ciudadanos que andan como los bueyes sin levantar la cabeza del suelo.

MARCELINO DOMINGO.

LA VERDADERA EPIDEMIA

El mal del hambre

Bajo un cielo melancólicamente gris, con cierzo rudo y agua mansa y menuda, que alegra los sencillos corazones de los hijos del campo, ha muerto el verano que nos abrasó con sus rigores, y ha aparecido la negra y deforme cabeza del invierno, poniendo hondo espanto en el corazón del pobre, y haciendo entrever a los aprovechados acaparadores del carbón pingües negocios, enormes ganancias, aún mayores que las que hasta ahora se realizaron, en medio de la indiferencia del Poder público, marcialmente entretenido en disparar reales órdenes circulares contra un adversario, que no quiere ver contra su enemigo, que no se oculta, ciertamente, entre sombras para herir la bolsa desfallecida del desheredado.

Y en tanto que el agua cae dulce y melancólica, fecundando los campos y ensuciando las aceras, bajo ese cielo gris otoñal que la lanza, misericordioso y amable, apagando la sed de la madre tierra, miles de españoles son conducidos a los hospitales; en las casas humildes se reclama con perentoria la presencia del médico; en los Centros oficiales se dictan órdenes y más órdenes para oponerse a los efectos alarmantes de esa enfermedad desconocida que nos diezma; ciérrase la frontera para que el enemigo invisible no pase de la raya española, y los periódicos llenan columnas y columnas con cifras de invadidos y de muertos, con opiniones de sabias eminencias médicas y los hombres fatídicos del tifus, de la bronconeumonía, de la celibaciosis aparecen consoladoramente cubiertos con el de la gripe, para que no sienta el espasmo del peligro la opinión pública, que sueña con los horrores del cólera.

Y en tanto el cielo, con sus melancólicas infinitas de un otoño hurraño y avieso, la hermana agua bendecida mil veces, azotando cristales y tierras, árboles y plantas, el cierzo con su áspero rugir y el trueno con su bronco rodar de nube en nube, parecen repetir sarcásticamente una palabra cruel, dolorosa y amenazante, tres veces repetida, para mayor escarnio de eminencias ciegas y de supuestos creyentes: ¡Hambre! ¡Hambre! ¡Hambre!

Y no miente el cielo con sus melancólicas decires, ni el aire con su rugido fanfarrón, ni el trueno con su recio rodar: la epidemia que se padece en España ha sido provocada por el hambre; es el hambre misma esa dolencia que unas veces toma la forma de la pulmonía, otras la de la fiebre Lebertiana, y las más, la del agotamiento doloroso y cruel que precede a la tuberculosis, tomando por cómodo vehículo un enfriamiento, una fiebre catarral, un ataque reumático, cualquier cosa. Esta muerte que llama a la puerta desvenajada y agrietadísima de un organismo denutrido.

Este pobre pueblo, el primero de los mártires y el último de los resignados, no come, no puede comer, no comerá mientras los dos

vitales problemas planteados a la consideración del Poder público, el económico y el de abastecimientos, no se resuelvan por un hombre que reúna entre sus dotes singulares las tres fundamentales para gobernar: patriotismo, corazón y talento. Bastará con un español de pura raza que sepa contar, que sienta como suyas las necesidades del país, que sientan lágrimas en los ojos cuando el pueblo llora y ahogue en sus labios su justa protesta con un beso de amor, no con una Real orden circular que le arranque una blasfemia y una risotada.

¿Cómo no ha de morir de hambre el pueblo entrepajado entre Reales órdenes, circulares, frases de esperanza y opiniones optimistas, si se venden las patatas a ochenta céntimos los dos kilos; si las piezas de pan de mil gramos hoy se expendan con seiscientos a lo sumo; si el bacalao cuesta lo que antiguamente las trufas, y la carne ha emigrado resueltamente del hogar del bracero para buscar plácido acomodo en el estómago del burgués adinerado, enriquecido acaso con las exportaciones criminales, que han reducido a los desheredados a perecer de inanición?...

Cuente el Gobierno, coja un lapiz el flamante ministro de Abastecimientos, señor Ventosa—que no se cómo sale a la calle con la cabeza erguida, en vista del desastre de su gestión—, apunte lo que gana un infeliz bracero, con mujer y dos o tres hijos (diez reales, sobre poco mas o menos), anote en otra columna, con arreglo al precio que hoy alcanzan las subsistencias, lo que debe comer esa familia para mal vivir, realicen esta labor la entidad Gobierno y ese señor ministro, y se quedaran espantados, y quizás declinen el honor de volver a vestir el deslumbrante uniforme.

Ni para sopas de ajo por la mañana, patatas al mediodía y tomate con pan para la noche—no sabrá, de fijo, el señor Ventosa la alimentación que es el tomate— dan de sí los ocho, diez o doce reales del bracero. Hoy no pueden comer esas infelices familias más que tomate y pimientos crudos, uvas y pan en cantidades exigüas, y así se explica que los hospitales se llenen de enfermos, que las fiebres infecciosas se ceban en esos míseros organismos desnutridos, que la gripe se convierta en bronconeumonía, y que la discutería, compañera inseparable y peligrosa de los que ingieren hortalizas crudas diezman al pobre pueblo, haciendo creer en una epidemia que no existe, y que ofrece extraña circunstancia de que no atacan a los que comen y beben bien. No ha muerto de ella ni un exportador privilegiado, ni un acaparador feliz, ni un detallista dichoso, ni un intermediario provisor. Solamente han muerto las víctimas de esta plaga nacional.

Ya lo ha dicho la Prensa, sin conceder al hecho en sí toda la importancia que tenía: los hombres que en primer término han llenado los hospitales fueron los excedentes de cupo que vinieron a los cuarteles a aprender la instrucción con arreglo a la ley de Reclutamiento.

Esos infelices han declarado que desde hace mucho tiempo no comían más que tomate con pan por falta de recursos, y por eso evidenciando su instinto de conservación, en los primeros días rechazaron el rancho sano y alimenticio que se les serviría por juzgarlo muy fuerte para sus débiles estómagos, para sus organismos famélicos.

Ya sabe el ministro de Abastecimientos—cargó dotado con treinta mil pesetas anuales—la epidemia que se padece en España: Hambre. Indigestiones de tomate y pimiento, ante la imposibilidad de comer los desheredados patatas y pan.

Entre las convulsiones amortiguadas del pueblo por el hambre y la abulia lleva celebrados el respetable Gobierno de concentración

que ocupa el Poder en el país, que le concedió un crédito de confianza sin duda ilimitado, cuatrocientos Consejos de ministros aproximadamente. Tarea enervante y labor abrumadora, siquiera no sea más que por las idas y venidas de los señores ministros al salón de Consejos. Han batido el record de la resistencia esos hombres respetables y dignos que realmente se han sacrificado por la Patria, siquiera no sea más por la contrariedad que les representa el soportarse.

Pero los resultados no han respondido a la inmensa labor. Las naciones beligerantes nos han permitido vivir dentro de la neutralidad pero España ha comenzado a perecer de inanición. El microbio del hambre mata, y la misión que había de resultar más fácil para el Gobierno la de matar ese microbio, es la más difícil, la más intrincada, la más imposible. ¿Por qué? Se ignora. Pero el daño existe. Ahí están todos los hospitales abarrotados de enfermos y todas las casas humildes llenas de dolientes incluso privados del caldo substancioso para alimentarse, que prueban la afirmación, pero sin que se ofrezca a la consideración, del país la esperanza consoladora del remedio. Un Gobierno formado por las más esclarecidas inteligencias de la política española no puede lograr lo que un medio gobernador civil de provincia podría conseguir el abaratamiento de las patatas y el pan. Como hay precedentes, por eso cito el caso.

¿Será la rémora para la solución del conflicto el Sr. Ventosa por haber sufrido la responsabilidad de lo que ocurra mientras ensaya con Reales órdenes circulares su triunfo definitivo, esperanza que haría reír si no sintiesen los corazones tantas ganas de llorar ante el cuadro que hoy ofrece el país en vuelto en su tétrico sudario de hambre? Acaso sea así. Pero no por eso dejan de alcanzar menos responsabilidades a todo el Gobierno, porque una conveniencia política no puede justificar nunca la indiferencia ante los horrores de un país que se ha resignado a morir de hambre en el humilde petate de un hospital, sin alientos para resolverse.

Y en tanto el cielo, con sus melancólicas infinitas de un otoño hurraño y avieso, la hermana agua mil veces bendita, azotando cristales y tierras, árboles y plantas; el cierzo con su áspero silbido y el trueno con un bronco rodar de nube en nube, anuncian la llegada del invierno, que hoy semeja una interrogación pavorosa y parecen modular con sarcasmo una frase cruel, dolorosa y amenazante, tres veces repetida para mayor escarnio de gobernantes, de legisladores, de eminencias médicas y de supuestos creyentes: ¡Hambre! ¡Hambre! ¡Hambre!...

RAFAEL MESA DE LA PEÑA.

CARNET

Reglas sanitarias.—Que les suprimen las innecesarias visitas als malats per a no fomentar la propagació de l'epidemia.

Que les robes d'els malats no's portin als safareixos públics, sense avans ser bullides i desinfectades en el domicili d'els mateixos.

Que's cuidi, amb tota cura, llimpia d'el nas, boca i gola, amb aigua bullida, a la que poden afegir-se, per 100 parts, dos grams de de borat de sosa, o 10 d'aigua oxigenada.

Els mes propensos a la grippe, o els que tinguin que relacionarse amb atacats, es farán un toc diari a la gola per medi d'un pincell apropiat amb la solució següent: iodo sublimat, 1 gram; iodur sòlic, 2 grams; glicerina neutra 100 grams.

EL AYUNTAMIENTO REPUBLICANO

Recaudación y distribución de fondos del día 27 de Septiembre de 1918

| | | | | |
|--------------------------------|-------------|-----------|--------------------------------|-------------|
| Sellos M. | 5 | 30 | S. Montes, 1 Lto. Ensanches. | 1120 |
| Ingreso 20 % Industrial. | 6621 | 27 | C. Ferrando, jubilado. | 659 |
| Descuento 1'20 % y sellos. | 80 | 47 | Rosa Cid, 2 r. A. E. | 90 |
| Líquido a favor del Municipio. | 6540 | 80 | V. Morelló, 2 r. A. E. | 30 |
| Recaudador Municipal. | | | I. Bruguera, 1 r. 5 | 1070 |
| Utilidades 18 | 436 | 63 | R. Roca, 1 r. viaje Tarragona. | 23 |
| Inquilinato 18. | 13 | 20 | J. M. Canivell, medicamentos. | 439 |
| Carros 18. | 24 | | | 15 |
| Patentes 18. | 24 | | | |
| Reparto G. 16. | 85 | 57 | | |
| Cementerios | 20 | | | |
| Matadero | 105 | | | |
| Mercado. | 157 | 10 | | |
| Rdo. pescado. | 3 | | | |
| Pesador municipal | 13 | | | |
| TOTAL. | 7427 | 60 | TOTAL. | 2372 |

Funeraria LA CATALANA

DE Pedro Gonzalez

Es la casa más económica de esta ciudad en ella encontrará el público, toda clase de ataúdes, coronas, baules y persianas a precios baratísimos.

Servicio permanente.

Merced, 6 TORTOSA

CERVEZA PETRY

Se recomienda por sí sola por su excelente elaboración y exquisito paladar

Representante y Depositario directo

Ruperto Guiral Roca Ruiz Zorrilla, núm. 1 VINAÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR

ACCESORIOS COMPRA-VENTA Y REPARACIONES Precios inverosímiles San Blas, 48 TORTOSA

EL BARATO

No edificar sin antes visitar este acreditado establecimiento. Gran economía en los precios. Tablones a 10 pesetas No equivocarse Calle de Alfara, 6 Bajada del Puente del Estado TORTOSA

Pedro Sabaté de Badalona. Anís Diana, Licor Mimó, su sabor fino y agradable comprueban su esmerada elaboración.

CONSULTORIO

de enfermedades venéreas sifíticas y piel.

DR. MAQUEDA Buenavista, 7-2.º

Hora especial para mujeres de 5 a 6 tarde.

CICLOS BENET

Bicicletas y motocicletas Construcción y reparación de los mismos accesorios AUTOMÓVILES DE ALQUILER Cervantes, 5 Teléfono, 148 TORTOSA

MADRES!

Si queréis criar a vuestros hijos sanos y fuertes, tomad el Lacto ZEA, 3'50 pesetas caja. "Dolores del periodo, los corrije y evita el Sello Zea que cura también rápidamente los dolores de cabeza, muelas, oídos, gripe etc. 0'30. Purgante ZEA, 25 céntimos. De venta en la Farmacia Climent y en Cooperativa del Centro Obrero.

SE NECESITA

en la Cooperativa un medio dependiente o aprendiz.

Enrique Roig Chavarria

PROCURADOR CAUSÍDICO Administrador de fincas

Cambios, 1, 2.º TORTOSA

Exposiciones.—La alcaldía de Perelló ha expuesto al público durante quince días a contar desde el 27 del actual, el proyecto de presupuesto ordinario de ingresos y gastos para el próximo año 1919.

—La de Benisanet tiene expuesto al público durante los mismos días y para el referido año, el padrón de cédulas personales y el de la contribución industrial.

—La alcaldía de Alcanar durante ocho días el padrón de carruajes de lujo.

Por ser:

LIMPIOS PERFECTOS ECONÓMICOS ELEGANTES

los impresos estampados en la casa Monclús son los preferidos. Podrá usted convencerse de ello revisando el catálogo que tenemos a su disposición.

Trabajos a una y varias tintas.

Tricomía = Especialidad ¡NADIE COMO MONCLUS!

A quien interese.—Los dueño y aseguradores de la carga que conducía el vapor "Luísa", al ocurrir su hundimiento el 12 de Abril de 1918, comparecerán en término de treinta días ante el juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona, D. Antonio M.ª Villalón y Demestre. para recibir la oportuna audiencia instructiva en el expediente de naufragio del citado buque.

Caja de Ahorros. Durante la última semana la Sucursal en esta ciudad de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 3.555 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro la cantidad de 107'50 pesetas, habiendo abierto 14 libretas nuevas.

APRENDIZAS Se necesitan en la Editorial Monclús para la encuadernación.

Obituarios.—Ayer noche a las diez, tras breve y cruel enfermedad, falleció en esta ciudad, el que en vida fué nuestro particular amigo el procurador de los tribunales don Alfredo Caminals Borau. Seguidamente a las diez y media dejó de existir su virtuosa esposa D.ª Dolores Biernés Martí, que padeció la misma enfermedad. La muerte de ambos consortes, ha sido muy sentida por cuantos tuvieron el gusto de tratarlos y conocer sus relevantes virtudes. A sus respectivas familias nuestro más sentido pésame.

Salón Escudé.—Vióse este elegante salón ayer y anteayer sumamente concurrido, pues numeroso público acudió a presenciar la proyección de la importante cinta "Liliana".

A los suscriptores de EL PUEBLO

En combinación con la Casa Editorial Monclús, la administración de este periódico, sin reparar en gastos, puede ofrecer a los suscriptores de EL PUEBLO, previa la presentación del recibo del mes anterior, a la mitad de su precio en dicha Casa Editorial las obras siguientes:

Temas y En esta hora única, por D. MARCELINO DOMINGO. Valen 3'50 cada una y se les dará por 3'50 las dos.

Valentina, por JORGE SAND, traducción de FRANCISCO IRIARNE. Vale 2'50 por 1'25.

Juglerías, por DAVID COPPEFIED. Vale 2 ptas. por 1.

Los motos de la **Biblioteca Avante** publicados hasta la fecha. Valen 50 cts. cada uno por 25.

Los suscriptores de fuera de Tortosa remitirán 25 céntimos más del importe de las obras que deseen que se les remitirá certificado.

A todos los de fuera los que se suscriban por un año se les hará la misma rebaja.

Los que se suscribieran de Tortosa solo tendrán derecho a la rebaja para adquirir un tomo cada trimestre.

Para la adquisición deben presentar el recibo pagado de cada mes en la imprenta de este periódico.

Contra LA RABIA.

Las inculcaciones antirrábicas practicadas en este Instituto durante 15 años nos autorizan para decir a los enfermos mordidos por animales sospechosos de rabia que en el Hospital de Barcelona serán curados en este Instituto del mismo modo y por el mismo procedimiento que en el llamado laboratorio del Dr. Ferrán.

El tratamiento ha de principiar "lo más pronto posible, después de la mordedura sospechosa y dura cinco días.

SANATORIO SABATÉ

Plaza Alfonso XII, núm. 4, Pral. Teléfono 34 y 37 TORTOSA

Cine Doré.—Durante sábado y domingo proyectaron las primeras cuatro partes de la gran película de series "El Triángulo Amarillo." Es una cinta muy interesante por lo cual se verán todas las sesiones, en las que se continuará, concurridísimas.

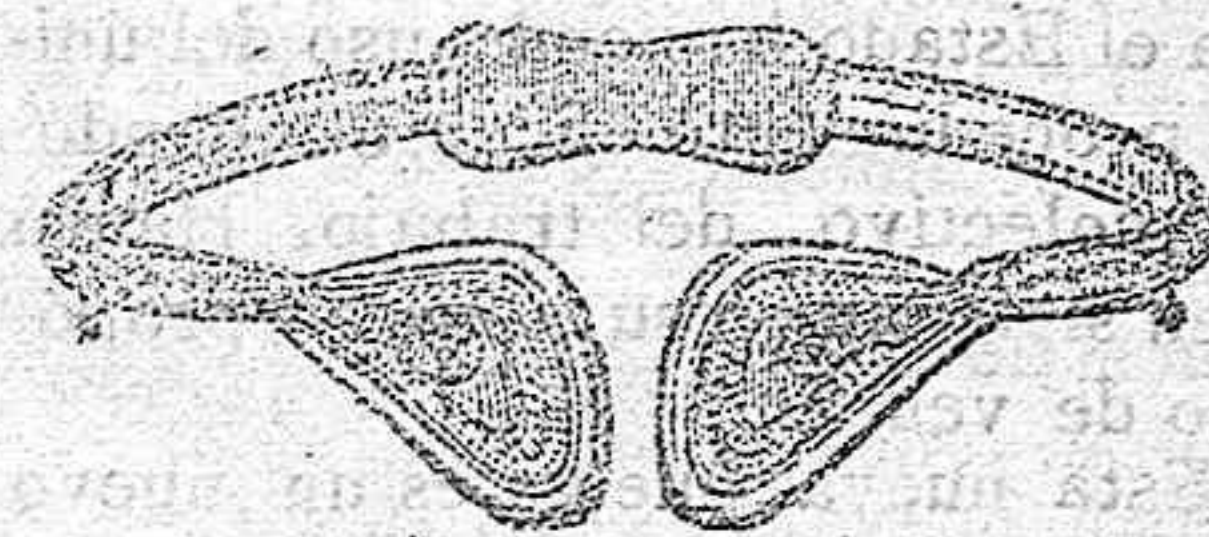
Teatro del Baleario.—Ayer y anteayer en este coliseo se proyectó la sensacional película **Buffalo II** habiendo obtenido grandes aplausos los varietes "Fabiola," "Los Sibaritas," "Hermanos Besson," y "Colombia Perú." Alentamos a la empresa a que continúe por este camino de darnos a conocer excelentes artistas por precios económicos.

Letras de luto.—Ayer falleció en Barcelona, a donde fué a acompañar a su hermana nuestro querido amigo D. Vicente Benito maestro sastre de esta ciudad. A su apreciable familia, el testimonio de nuestro sentido pésame.

Corridas de vaquillas en Roquetas.—Esta tarde y mañana igualmente, tendrán lugar en la ciudad de Roquetas, arrabal de don Alonso, dos corridas de vaquillas con motivo de las fiestas de aquella arrabal.

El pan.—En Tarragona, por haberse acabado el pan de la harina intervenida, será puesto a la venta el pan de la nueva harina al precio de 7'50 pesetas la arroba.

En Roquetas.—Mientras la alcaldía dicta un bando a propuesta de la Junta de Sanidad, recomendando higiene, los empleados nocturnos de dicha ciudad consienten que a primeras horas de la noche sean sacados los pozos negros sin que ni siquiera echen sulfato de hierro.



LA CRUZ ROJA

Antiguo y acreditado establecimiento de Ortopedia fundado en 1896

POR DON JOSÉ PUJOL

Esta casa tiene personal competente para colocar toda clase de aparatos de Ortopedia.

Visitará en Tortosa el 30 de cada mes como de costumbre en la fonda Barcelonesa.

Horas de consultas de 8 a 3 saliendo en el tren de la tarde, lo demás días en la

LA CRUZ ROJA

Minoterols, 16 REUS

Confección de toda clase de aparatos Ortopedia.

Especialidad en bragueros articulados fabricación especial de la casa.

Bragueros de caucho para la pronta curación de los ternos infantiles.

Tirantes homoplásticos para corregir la curvatura de las espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre; visitará en Castellón el 29 de cada mes en el hotel Suizo.

Imprenta J. Monclús.—Tortosa

CLÍNICA DE OPERACIONES

SANATORIO QUIRÚRGICO SVBATÉ

Plaza Alfonso XII, núm. 4

Teléfonos, 24 y 37

TORTOSA

CIRUGÍA GENERAL

CURA RADICAL DE LAS HERNIAS

Dr. Primitivo Sabaté

VÍAS URINARIAS

Cirugía

de Urgencia

RAYOS X

RADIOTERAPIA — RADIOLOGÍA Electricidad CISTOCOPÍA (Cateterismo ureteres) URETROS — COPÍA, VAGINOSCOPIA, etc. etc.

Electro-Cauterío Masaje CORRIENTES ELECTRICAS HABITACIONES HIGIÉNICAS PARA OPERADOS Automóvil para los servicios de urgencia

Dr. Secundino Sabaté

PARTOS

Enfermedades propias de la mujer Teco-Ginecología

A LOS SOLDADOS DEL REEMPLAZO 1918

Sustitución del servicio activo en Africa

RAMON VERA Y GIL

AGENTE DE NEGOCIOS

Pone en conocimiento de los reclutas alistados en 1918 que hasta antes del sorteo que se verificará el día de la concentración en las Cajas de Reclutamiento podrán aquellos librarse del servicio activo en Africa, mediante los correspondientes substitutos que dicha Agencia les contrate.

Para la formalización de los contratos y cuantos detalles convengan dirigirse a las oficinas de dicho agente.

Plaza de Alfonso XII, 5, pral. TORTOSA

A los obreros peones

Siendo de suma urgencia para esta Compañía el adquirir mayor número de obreros en el menor plazo posible, esta Dirección ha decidido aumentar los jornales en lo sucesivo, con arreglo a las condiciones siguientes:

1.ª La Compañía pagará el viaje del Ferrocarril (en tarifa reducida) hasta Balaguer (Provincia de Lérida) a todos los obreros que vengan a los trabajos a los 45 días consecutivos de estar trabajando para la misma.

2.ª El jornal estipulado para los peones será de cuatro pesetas diarias por 10 horas de trabajo, desde el día 1.º de Junio próximo.

3.ª La Dirección ha acordado gratificar en 50 céntimos, a todos los peones braceros que, a partir del día de su ingreso y durante tres meses, hayan trabajado 13 días por lo menos en cada quincena, sin haber tenido despido, ni cambiado voluntariamente de Sección, teniendo en cuenta que le serán contados en su favor, en caso accidente de trabajo, el tiempo que durase su curación, para tener derecho a la gratificación de los 50 céntimos.

4.ª Todos los obreros, deberán presentarse en las oficinas que la Compañía tiene en Vilanova (Lérida) donde se les extenderá el correspondiente contrato para trabajar en Camarasa.

5.ª Los obreros deberán ser todos mayores de 20 años y menores de 50; advirtiéndose además que sean buenos trabajadores, y no vagabundos, pues estos serían deshechados lo que ocasionaría grandes perjuicios.

Dirijirse al representante de la Compañía D. Joaquín Mauri.—Tortosa San Lázaro y también dará informes D. Francisco Gilabert, (Casa de comidas) frente al río Ebro. Tortosa.

Manuel Munté Ferrer

Abogado Agente de Negocios Habilitado de Clases Pasivas Asuntos civiles, criminales y contenciosos administrativos, Representaciones, Apoderamientos, Confección de Repartos, Presupuestos, Matriculas y Cuentas Municipales. Conde de Riús, 11 entresuelo, izquierda.—Tarragona.

LUIS COMPANYS Abogado

del ilustre colegio de Barcelona

Consulta en la calle de Cortes, 635, entre suelo, primero (chaffán a la calle Lauria) Teléfono 2.217

FABRICA DE CEMENTOS

Movida por fuerza hidráulica

DE JACINTO ANDREU

Cementos rápido y lento Cal hidráulica y portland Cherta (Tarragona)

Correspondencia y pedidos al Representante y Administrador, Manuel Sanz. Oficina y despacho: Cherta (Azud)

DR. BALAGUER

TRATAMIENTO Y CURACION RADICAL DEL REUMA (dolo) Consulta de 11 a 1: Santa Ana (detrás de la Iglesia) ROQUETAS

EBANISTERIA

de RAMON RICO

Gran surtido en camas, sillas, cómodas y todo lo concerniente al ramo Especialidad en muebles de encargo

Precios baratísimos Moncada, 13 TORTOSA

Fonda Nacional

ANTIGUA CASA "LA NOYA," Su nuevo dueño Pedro Ollé, participa a su numerosa clientela de esta casa que desde primero de este mes encontrarán un servicio esmerado, a la carta y cubiertos desde 2'50 en adelante.

Calle de San Roque

AMPOSTA

FOTOGRAFIA

DE RAMON ANDREU

Reproducciones y ampliaciones Se retrata con luz natural y eléctrica

Don Carbó, 3